

RESIDUOS PELIGROSOS, MERCANCÍAS PELIGROSAS



RESIDUO, MERCANCÍA PELIGROSA

Arturo García Cobaleda Socio de AECOS http://www.TraficoADR.com Formación, divulgación y asesoram iento de mercancías pelígrosas

RESIDUOS PELIGROSOS EN LA LEY DE RESIDUOS 10/98

- Los que figuren en la lista del RD 952/1997, así como los recipientes y envases que los hayan contenido.
- Los que hayan sido calificados como peligrosos por la normativa comunitaria y los que pueda aprobar el Gobierno de conformidad con lo establecido en la normativa europea o en convenios internacionales de los que España sea parte.

RESIDUOS PELIGROSOS EN EL ADR 2005

 Materias, disoluciones, mezclas u objetos que no pueden ser utilizados tal cual, pero que son transportados para ser retirados, depositados en un vertedero o eliminados por incineración o por otro método.

NORMATIVA SOBRE PELIGROSOS

Clasificación Sustancias

Transporte Materias

Medioambiente Productos

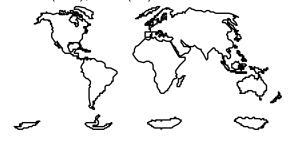
Prevención Depósitos y estantes

Manipulación Mercancías

Almacenamiento Residuos

TRANSPORTE INTERNACIONAL

 Acuerdos sobre mercancías peligrosas: ADR (40 Estados), RID (42), IMDG (65), OACI (188), ADN (13).



TRANSPORTE NACIONAL

 RD 551/2006; RD 412/2001; RD 145/89; ORDEN FOW808/2006.





RESIDUOS PELIGROSOS, MERCANCÍAS PELIGROSAS



MEDIOAMBIENTE TRASLADO DE RESIDUOS P.

- INTERNACIONAL: CONVENIO DE BASILEA (168+3).
- COMUNITARIO: REGLAM. 253/93/CE
- NACIONAL: RD 952/97 y ORDEN 304/2002
- AUTONÓMICO: LEY ES Y DECRETOS (17).

FUENTES DE INFORMACIÓN

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Convenio de Estocolmo ; Directiva 1999 /45/C E; RD 363/1995. Guía de L ímites de Exposición Pro fesional para Agentes Qu ímicos (IN SHT).

- Fichas internacionales de seguridad quí mica (IN SHT). Ficha de seguridad de la ma teria (M SDShee t, Ap .14). P.e. ChemDAT Merck
- Ministerio de Trabajo. Institutos Regionales de Salud Laboral.

RESIDUO S:

- Convenio de Basilea; Listado europeo de residuos; RD 952/97 y Orden 304/2002
- Ministerio de Medioa mbiente. Consejerías de Medioambien te

MERCAN CÍAS:

- ADR/RID/IMDG/OACI; Manual de prue bas y criterios. Ficha de intevención de los bomberos (ERICards).
- Instrucción escrita a I conductor ADR (TREMCar ds).
- Ministeri os de Fomento/Industria.

PREVENCIÓN

EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES A:

- RD 681/2003 atmósferas explosivas
- RD 374/2001 agentes químicos
- RD 665/1997 agentes cancerígenos y RD 349/2003 agentes mutágenos
- RD 664/1997 agentes biológicos
- RD 1132/1990 protección radiológica

MANIPULACIÓN Y USO **ETIQUETADO**

- RD 1406/1989 Comercialización y uso.
- RD 396/2006 Amianto.
- RD 1378/1999 PCB.
- RD 363/1995 notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado.

ALMACENAMIENTO

- RD 379/2001 ITC MIE APQ .- Líquidos inflamables y combustibles.- Óxido de etileno.- Cloro.- Amoníaco anhidro.- Botellas y botellones de gas.- Líquidos corrosivos.-Líquidos tóxicos.- Nitrato amónico.
- RD 1523/1999 MI- IP 03 y 04 Instalaciones petrolíferas para uso propio e instalaciones de venta al publico.

CLASIFICACIÓN DE LOS **RESIDUOS PELIGROSOS**

- **H1 Explo sivo** que pueda explosionar bajo el efecto de la llama o que es más sensibles a los choques o las fricciones que el denitrobenceno.
- H1 Comburente reacciones altamente exotérmicas al entrar en contacto con otras sustancias, en particular sustancias inflamables.
- h3-A Fácilmente inflamable con punto de inflamación inferior a 21°C, o que pueda calentarse y finalmente inflamarse en contacto con el aire a temperatura ambiente sin aplicación de energía, o sólidos que puedan inflamarse fácilmente tras un breve contacto con una fuente de ignición y que continúen ardiendo o consumiéndose después del alejamiento de la fuente de ignición, o gases inflamentes que en contento de la fuente de ignición, o gases inflamentes en contento de la fuente de ignición, o gases inflamentes en contento de la fuente de ignición, o gases inflamentes en contento de la fuente de ignición, o gases en fuentes en contento de la fuente de ignición, o gases en fuentes de ignición en contento de la fuente de ignición, o gases en fuentes de ignición en contento de la fuente de ignición, o gases en fuentes de ignición en contento de la fuente de ignición en c inflamables en el aire a presión nor mal, o que en contacto con agua o aire húmedo, emitan gas es fácilmente inflamables en cantidades peligrosas.



RESIDUOS PELIGROSOS, MERCANCÍAS PELIGROSAS



CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS

- h3-B Inflamable líquidos que tengan un punto de inflamación superior o igual a 21°C e inferior o igual a 55 °C.
- h4 Irritante no corrosivos que puedan causar reacción inflamatoria por contacto inmediato, prolongado o repetido con la piel o las mucosas.
- h5 Nocivo por inhalación, ingestión o penetración cutánea puede entrañar riesgos de gravedad limitada para la salud.
- h6 Tóxico por inhalación, ingestión o penetración cutánea puedan entrañar riesgos graves, agudos o crónicos e incluso la muerte.

CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS

- h7 Carcinógeno puede producir cáncer o aumentar su frecuencia.
- h8 Corrosivo puede destruir tejidos vivos al entrar en contacto con ellos.
- h9 Infeccioso microorganis mos viables, o sus toxinas, de los que se sabe o existen razones fundadas para creer que causan enfermedades en el ser humano o en otros organismos vivos.
- h10 Tóxico para la reproducción puede producir malformaciones congénitas no hereditarias o aumentar su frecuencia

CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS

- h11 Mutagénico puede producir defectos genéticos hereditarios o aumentar su frecuencia.
- H12 Que emit en gases tóxicos o muy tóxicos al entrar en contacto con el aire, con el aqua o con un ácido.
- H13 Susceptibles, después de su eliminación, de dar lugar a otra sustancia de las características enumeradas anteriormente.
- h14 Peligro so para el medio ambiente presenta riesgos inmediatos o diferidos para el medio ambiente.

RESIDUO, MERCANCÍA PELIGROSA

RESIDUOS PELIGROSOS (RD 952):

- Q- ... // D- ... // L,P,S, ... // C- ... // H- ... // A- ... // B- ...
- CÓDIGO LER ---- *
- Traslado Internacional: listas verde, naranja y roja.

MERCANCÍAS PELIGROSAS (ADR):

- 9 CLASES (1-9)
- 200 CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN (A, O, F,T, C, I, M, S, SR, W y sus combinaciones).
- NÚMERO DE ONU SIES ADEMÁS MERCANCÍA PELIGROSA: UN ---, NOMBRE, ETIQUETA(S), G.E.

RESIDUO, MERCANCÍA PELIGROSA

Aerosoles Radiacti vos
Disolv entes Ácidos
Trapos contaminados

Pilas
Env ases v acíos
PCB – PCT
Pinturas

Hidrocarburos Peligrosos para el medioambi ente

acuático

Amianto

AEROSOLES DE PINTURA

RESIDUOS PELIGROSOS (RD 952):



- S12 Pinturas.
- C41 Disolventes orgánicos, excluidos los disolventes halogenados.
- H3B Inflamables
- LER 200112* Pinturas .

MERCANCÍAS PELIGROSAS (ADR):



- CLASE 2: GAS.
- 5F (RECIPIENTE DE PEQUEÑA CAPACIDAD).
- UN 1950, AEROSOLES INFLAMABLES, 2.1